

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 832, de fecha 27 de Septiembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 14473**

Considerando el acuerdo CORE N°14.442 mediante el cual se acordó formalizar Convenio de Transferencia entre el Gobierno Región de Coquimbo y la Subsecretaria de Prevención del Delito a fin de financiar la iniciativa “Transferencia Televigilancia Móvil en la Región de Coquimbo”, Cód. Bip. 40067011-0, por un monto de M\$1.921.520, se acuerda rectificar el Acuerdo Core N°14.442, conforme propuesta de Gobernador Regional contenida en Ord. N°3209 de 26 de septiembre de 2024, en el siguiente sentido:

- DICE: “Transferencia Televigilancia Móvil en la Región de Coquimbo”, Cód. BIP. 40067011-0.
- DEBE DECIR: “Transferencia Televigilancia Móvil Región Coquimbo”, Cód. BIP N°40067457-0.

Se acuerda , además, aprobar las modificaciones presupuestarias necesarias para la materialización de la iniciativa “Transferencia Televigilancia Móvil en la Región de Coquimbo”, Cód. BIP.40067457-0 solicitado por el Gobernador Reginal mediante Ord N°3221 de fecha 26 de septiembre de 2024.

Según siguiente detalle:

Secretaría Ejecutiva - COKE  
Miles de \$

Subt. Ítem	Asig	Denominación	Incremento	Reducción
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		1.921.520
03		De otras entidades públicas		
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		333.604
01		Al Sector Privado		333.604
	006	Corporación Agencia Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Coquimbo		149.029
	021	CEAZA - Corporación Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas		184.575
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.587.916
03		A Otras Entidades Públicas		1.587.916
	463	CORFO - Apoyo al desarrollo sostenible del territorio zonas rezagadas (40053081-0)		251.500
	464	CORFO - Recuperación y promoción de la sustentabilidad de MIPYMES (40039511-0)		446.000
	465	CORFO - Apoyo al desarrollo sostenible de las empresas regionales (40047555-0)		806.000
	472	SENADIS - Capacitación escuela de emprendimiento de PCD y cuidadores/as de la Región de Coquimbo (40057561-0)		84.416

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)